

BASES Y CONDICIONES
“Promoción Día del Padre”

Las siguientes son las Bases y Condiciones generales de la Promoción:

Título	Contenido de la cláusula
Nombre del Concurso, sorteo, rifa o promoción:	Promoción Día del Padre
Organizador(es) responsable de la promoción:	Representaciones Televisivas REPRETEL S.A., cédula jurídica 3-101-139097 (Programa Giros) y Hair Studio.
Territorio:	República de Costa Rica.
Plazo:	De las 8:00 horas del 7 de junio de 2017 a las 8:00 horas del 15 de junio de 2017.
Participantes:	Podrá participar cualquier persona en el libre ejercicio de sus derechos.
Forma y mecánica de participación:	Cualquier televidente podrá nominar a un papá para que sea ganador de la promoción. Para nominarlo deberá subir en el Facebook de Giros: https://www.facebook.com/girosrepreTEL/?ref=br_rs una fotografía de su padre e indicar brevemente porque lo nominó.
Premio(s):	Cada papá ganador recibirá los siguientes premios de parte del Salón Hair Studio: <ul style="list-style-type: none"> • Un spa pedicura. • Un spa manicura. • Un cambio de look, corte de cabello. • Un rejuvenecimiento facial con la prestigiosa marca Minos – 417.
Restricciones relativas al premio:	El premio no es transferible, no es reembolsable e incluye únicamente los servicios indicados en el apartado anterior. Cualquier otro servicio o producto adicional que el Ganador solicite a Hair Studio no estará incluido como parte del premio y su costo deberá ser cancelado por el Ganador. El premio no incluye los gastos de traslado, hospedaje, alimentación u otros en los que deba incurrir el Ganador para hacerlo efectivo.
Forma de elegir los ganadores:	De entre todos los nominados la Producción elegirá de forma aleatoria a 3 ganadores.
Fecha de publicación del resultado y forma de contactar a los ganadores:	Los Ganadores serán anunciados en vivo durante el programa Giros del 16 de junio de 2017. También la lista de ganadores será publicada en el Facebook de Giros.
Procedimiento para la entrega del premio:	Giros notificará a los Ganadores por los medios indicados anteriormente, luego los pondrá en contacto con el Salón Hair Studio para que coordinen las citas con el propósito de hacer efectivo su premio. Los Ganadores deberán presentarse en el sitio, fecha y hora establecidos con su documento de identidad vigente para reclamar el premio.

	<p>En caso de que alguno de los Ganadores no se presente en el sitio, fecha y hora establecidos, Giros se reserva el derecho de descalificarlo y elegir o no un nuevo Ganador.</p>
<p>Procedimiento para modificar o suspender la realización del concurso, sorteo, rifa o promoción:</p>	<p>El Organizador se reserva el derecho de modificar o suspender la realización del concurso, dando el debido aviso en los medios que correspondan.</p> <p>En caso de acaecer circunstancias de fuerza mayor que hagan imposible la realización del Concurso, el organizador se reserva el derecho de suspenderlo hasta que dichas causas desaparezcan o de forma definitiva, sin que por ello adquiera ningún tipo de responsabilidad frente a terceros.</p>
<p>Restricciones para participar:</p>	<p>No participan trabajadores o sus familiares del Grupo Repretel, Hair Studio, ni de las marcas patrocinadoras de la promoción.</p>
<p>Responsabilidades:</p>	<p>El Organizador será el responsable de la ejecución de esta promoción y la entrega de los premios.</p> <p>Será responsabilidad de los ganadores reunir las condiciones y requisitos necesarios para disfrutar del Premio. En consecuencia, el Organizador no será responsable de ninguna forma cuando alguno de los ganadores no pueda aprovechar el premio por razones personales.</p> <p>En este último caso, el Organizador se reserva el derecho de descalificar al Ganador que no reúna las condiciones o requisitos necesarios para hacer uso del Premio y a podrá designar un nuevo favorecido.</p> <p>Al aceptar el premio, el Ganador exime de toda responsabilidad presente o futura al Organizador, a sus empresas controladas, subsidiarias, afiliadas, a sus respectivos directores, oficiales, empleados, consultores y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza que pudiera resultar de su participación en el Concurso, de la aceptación o uso del Premio.</p>
<p>Derechos de imagen</p>	<p>La participación en el Concurso implica el consentimiento por parte de los participantes y Ganadores a la cesión y transferencia al Organizador de cualquier derecho relacionado con el Concurso, renunciando a los “derechos morales” de autor, y la autorización al uso por parte del Organizador de los datos de inscripción, similitudes, fotografías, voz e imágenes, respuestas a las preguntas del Concurso y toda declaración sobre el Concurso, el Organizador y/o los premios, con fines promocionales en cualquier tipo de medio existente o a crearse en el futuro, en todo el mundo, sin que ello genere una obligación del Organizador de solicitar autorización adicional o de pagar suma alguna por este concepto a los participantes. El participante (quien nominará) declara y garantiza que el material incluido en la respuesta por éste presentada no viola los derechos de ningún tercero. Todas las respuestas recibidas serán propiedad del Organizador.</p> <p>Al aceptar el Premio los Ganadores otorgan al Organizador el derecho irrevocable, pero no la obligación, de (i) grabar, fotografiar, representar y/o retratar su imagen y/o su voz, y (ii) usar su apariencia, nombre, fotografía, voz, comentarios, acciones, etc., con fines promocionales, publicitarios y de comercialización, en todo el universo, a perpetuidad, o durante el máximo período permitido por las leyes aplicables, en cualquier idioma, formato, versión, forma y medio, conocidos actualmente y que puedan ser diseñados en el futuro. El Organizador podrá documentar y filmar su cambio de look y tratamientos.</p>

Información al público	El reglamento se publicará en el sitio web www.repretel.com
Aceptación General:	La participación en el Concurso implica la aceptación plena e incondicional de todos los términos y condiciones de este reglamento.